

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



### TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

Manizales, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

#### EDICTO

El Tribunal Administrativo de Caldas informa a las autoridades involucradas dentro del proceso de conflicto de competencia administrativa propuesto por la AFP Colfondos contra Dirección Territorial de salud de Caldas y E.S.E. Hospital San José de Aguadas, y a los particulares interesados, que se fija un edicto por el término de cinco (5) días, plazo en el que estas podrán presentar alegatos o consideraciones, de conformidad con el artículo 39. Inciso 3° del CPACA, modificado por el artículo 2° de la Ley 2080/2021.

**Dicho edicto permanecerá fijado por el término de CINCO (5) días en la secretaría del Tribunal Administrativo de Caldas y en la página Web de la Rama Judicial, el cual se surtirá durante los días 16, 19 de diciembre de 2022, el 11, 12 y 13 de enero de 2023.**

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
17-001-23-33-000- 2022-00294-00	AFP Colfondos	Dirección Territorial de salud de Caldas y E.S.E. Hospital San José de Aguadas.

**Vilma Patricia Rodríguez Cárdenas**

*Secretaria*